

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA "REACTIVA".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:05 catorce horas con cinco minutos del día 04 (cuatro) de Diciembre de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del programa "Reactiva", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/84246201666> en términos del numeral 10.5.1 de los Lineamientos del programa "Reactiva", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Efrén Díaz Castillero.	Secretaría de Desarrollo Económico.
Lic. Alexandra Silva Igartua.	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.	Contraloría del Estado de Jalisco.
Lic. Mayra Valeria McMillan González.	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Efrén Díaz Castillero.	Secretario Técnico.

LISTA DE INVITADOS

Lic. Erick Herrera Ramírez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
Lic. Marisol Orozco Barbosa	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos a consideración del comité para su votación.
- 4.- Asuntos varios.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Iniciando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, en términos del numeral 10.5.1 de los Lineamientos para el programa "Reactiva", procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que la Contraloría del Estado y la Secretaría Técnica, así como los representantes de las distintas agrupaciones empresariales, en su calidad de invitados, de conformidad a lo señalado en el numeral 10.5.1 de los Lineamientos del programa "Reactiva", contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Licenciado Efrén Díaz Castellero da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a disposición de los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos a consideración del comité para su votación.
- 4.- Asuntos varios.

PRIMER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban el orden del día presentado.

3. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ PARA SU VOTACIÓN

Continuando con el orden del día aprobado, el Lic. Efrén Díaz Castellero, explica la situación actual del Programa **Reactiva**, en la cual se pone a consideración del comité 02dos folios para su cancelación y liberación del monto correspondiente, en virtud del desistimiento presentado por los beneficiarios.

SEGUNDO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 02 solicitudes de cancelación y la liberación por el monto correspondiente en virtud del desistimiento presentado por los beneficiarios.

FOLIO	NOMBRE	MONTO	CAUSA CANCELACIÓN
RC-2020-001195	JESÚS ANGUIANO AGUILAR	\$104,748.00	DESISTIMIENTO
RI-2020-000601	INNOVACION S.A. DE C.V.	\$400,000.00	DESISTIMIENTO

Continuando con este mismo punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, pone a consideración del comité dos solicitudes para reconsiderar cancelaciones y restituir el monto al beneficiario en caso de que fueran aprobados.

El representante de la Contraloría del Estado, Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, solicita el uso de la voz y pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia, es que los folios que se pretenden reconsiderar su respectiva cancelación, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

TERCER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban reconsiderar las solicitudes canceladas y por ende, una vez realizadas, aprueban los 02 dos proyectos en comento, siendo éstos los siguientes:

FOLIO	MONTO	PROBLEMÁTICA
RI-2020-000803	\$400,000.00	Este folio fue cancelado en la sesión del 27 de noviembre, ya que presentaba inconsistencias en nombre de beneficiario, tipo de unidad económica y comprobante de domicilio. Al revisar la información se determinó que sólo hubo un error al registrarse como persona física siendo persona moral.
RC-2020-000053	\$97,414.36	El RFC LOAM320615AE2 estaba duplicado en los folios 053 y 524, por error se cancelaron ambos.

Conv	Folio	RFC	Beneficiario	NumeroSesion	Solicitado	Aportacion	Incentivo verde
RC	RC-2020-000053	LOAM320615AE2	Manuel López Arévalo	4	\$97,414.36	\$41,749.00	NO
RI	RI-2020-000803	GIN081126JL9	Goliath Internacional SA de CV	22	\$400,000.00	\$247,915.01	SI

Continuando con este mismo punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, somete a consideración del comité la solicitud para corregir datos de proyectos aprobados.

El representante de la Contraloría del Estado, Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, solicita el uso de la voz y pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia, es que los proyectos que se pretenden aprobar y la documentación que presentaron, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

CUARTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las correcciones.

Nº	Folio	Corrección	Dice	Debe decir	Modificación
1	RC-2020-001127	CAMBIO DE NOMBRE (PERSONA FÍSICA A PERSONA MORAL)	OSCAR REYNOSO BEDOLLA	FAMILY FITNESS CENTER AJUIC, S.A. DE C.V.	
2	RC-2020-002828	INCREMENTO DE MONTO APROBADO	\$71,932.13	\$173,461.60	\$101,529.47

En este mismo punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castillero, somete a consideración del comité una solicitud de acuerdo.

QUINTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las dos solicitudes, siendo éstas las siguientes:

Nº	Folio	Corrección	Dice	Debe decir	Modificación
1	RC-2020-001127	CAMBIO DE NOMBRE (PERSONA FÍSICA A PERSONA MORAL)	OSCAR REYNOSO BEDOLLA	FAMILY FITNESS CENTER AJUIC, S.A. DE C.V.	
2	RC-2020-002828	INCREMENTO DE MONTO APROBADO	\$71,932.13	\$173,461.60	\$101,529.47

Continuando con los temas, el Lic. Efrén Díaz Castillero pone a consideración del Comité el siguiente acuerdo con relación a la prórroga financiera:

El comité Interno de Validación del Programa Reactiva, con base en lo establecido en los puntos 10.5.2 Atribuciones del Comité Interno de Validación, 10.8 Elaboración de documentos normativos, 10.12.1 Comprobación y 13. Evaluación de los lineamientos de dicho programa, aprueba ampliar al 31 de diciembre de 2020 la prórroga general aprobada en la sesión del 19 de noviembre pasado para que los proyectos aprobados en las convocatorias del Programa Reactiva para que se presente la comprobación financiera.

Lo anterior, en virtud de que las fechas en que se está realizando la dispersión de los recursos correspondientes dificulta comprobación técnica y financiera, además de que el módulo de comprobación de la plataforma del programa Reactiva será liberado para uso de los beneficiarios a partir del 5 de diciembre de 2020.

El representante de la Contraloría del Estado, Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, solicita el uso de la voz y pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia, es que la solicitud de acuerdo que se pretende aprobar, no contravenga los lineamientos del programa.

SEXTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban el siguiente acuerdo:

El comité Interno de Validación del Programa Reactiva, con base en lo establecido en los puntos 10.5.2 Atribuciones del Comité Interno de Validación, 10.8 Elaboración de documentos normativos, 10.12.1 Comprobación y 13. Evaluación de los lineamientos de dicho programa, aprueba ampliar al 31 de diciembre de 2020 la prórroga general aprobada en la sesión del 19 de noviembre pasado para que los proyectos aprobados en las convocatorias del Programa Reactiva para que se presente la comprobación financiera.

4. ASUNTOS VARIOS.

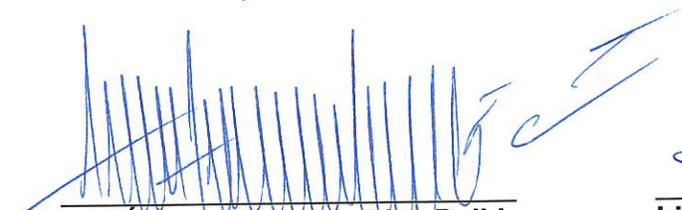
Para finalizar con el orden del día, el Lic. Efrén Días Castellero, pregunta si existe algún asunto adicional a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifiestan que no existen más temas por tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.



Lic. Efrén Díaz Castellero
Secretario Técnico
Secretaría de Desarrollo Económico



Lic. Alexandra Silva Igartua
Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico



Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Contraloría del Estado de Jalisco



Lic. Mayra Valeria McMillan González
Secretaría de Igualdad Sustantiva
Entre Mujeres y Hombres



Lic. Erick Herrera Ramírez
Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



Lic. Marisol Orozco Barbosa
Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco (CCIJ).

La presente hoja de firmas forma parte de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación del Programa Reactiva, de fecha 04 de Diciembre de 2020 dos mil veinte.